

CONCEJO MUNICIPAL
043º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 09 de diciembre de 2013 y siendo las 15:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIA A TRATAR:

- 1. PRESUPUESTO SUBVENCIÓN 2014 CUERPO DE BOMBEROS**
- 2. ANÁLISIS PRESUPUESTO DIDECO 2014**
PROGRAMAS CULTURALES
PROGRAMAS RECREACIONALES
PROGRAMAS SOCIALES

El Sr. Alcalde, presidente del Concejo, procede de inmediato a presentar el primer tema **PRESUPUESTO SUBVENCIÓN 2014 CUERPO DE BOMBEROS**, para lo cual solicita la intervención del Secretario Municipal quien en su intervención plantea que en la propuesta de presupuesto para el año 2014 en la partida 24-01-006 Transferencias Corriente al Sector Privado Voluntariado se propone \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) por otro lado hay que tener presente que el Cuerpo de Bomberos está solicitando \$2.460.000.- (dos millones cuatrocientos sesenta mil pesos) para financiar el proyecto de Rescate implementación de material menor, también está la petición de la Tercera Compañía de Bomberos por \$500.000.- (quinientos mil pesos) para financiar el proyecto "Canteras celebra a Canteras en Verano 2014" y a estas dos peticiones hay que agregar la petición normal de subvención que realiza Bomberos anualmente, para gastos de funcionamiento, que es por un monto cercano a los \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos).

Considerando las tres peticiones se necesita un presupuesto cercano a los cinco millones de pesos y la propuesta es por dos millones, la única forma de financiar estas peticiones es suplementando el presupuesto mediante una modificación presupuestaria el próximo año.

Sr. Alcalde, propone que se adquiriera el compromiso de otorgar estas subvenciones suplementando el presupuesto en la partida 24-01-006 Transferencias Corriente al Sector Privado Voluntariado, a través de una modificación presupuestaria al inicio del año 2014 en un monto de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos).

Por unanimidad de aprueba la moción del Edil.

2.- ANÁLISIS PRESUPUESTO DIDECO 2014

Como una forma de aunar criterio sobre las diferentes áreas de gestión se hace entrega del documento oficial en el cual el Ministerio de Hacienda define las distinciones de gastos por área de gestión las cuales se clasifican en:

- 01 Gestión Interna
- 02 Servicios a la Comunidad
- 03 Actividades Municipales
- 04 Programas Sociales
- 05 Programas Recreacionales
- 06 Programas Culturales

Antes de iniciar el análisis del presupuesto de Dideco el **Sr. González**, interviene manifestando que el Plan de Acción entregado por DIDECO deja mucho que desear, existe poca coherencia, poca lógica en los objetivos y hasta una evidente ramplona falla de redacción por parte del profesional que hizo el documento, es una copia del entregado el año anterior incluso tiene los mismos errores. Agrega que le llama la atención que en programas culturales todos los programas propuestos están imputados a Servicios de Producción, con lo cual nuevamente se quiera un cheque en blanco para contratar a la misma productora, por lo cual no le parece que el procedimiento sea el más idóneo y el más transparente.



Sr. Alcalde, propone que se dé inicio al análisis y una vez que se conozca el detalle, ver de qué manera se puede ejecutar mejor cada uno de los programas propuestos.

Con la participación de la profesional Essem Abuter, se comienza el análisis del presupuesto de gastos para el ÁREA DE GESTIÓN N° 4 PROGRAMAS SOCIALES, que incluye ítem de Asistencia Social, los cuales se resumen en las siguientes tablas:

ÁREA DE GESTIÓN N° 4 PROGRAMAS SOCIALES

ITEM PRESUPUESTARIO	DETALLE	MONTO EN \$
	CEREMONIAS Y EVENTOS	
215-22-01-001	Alimentación	2.120.000.-
215-21-04-004	Honorarios	200.000.-
215-22-08-999	Movilización	1.000.000.-
215-22-09-999	Arriendo Local	300.000.-
215-22-04-999	Material fungible	120.000.-
	PRESUPUESTO	3.740.000.-
	TALLERES LABORALES PARA MUJERES	
215-21-04-004	Honorarios	15.400.000.-
215-22-02-001	Materiales	2.600.000.-
	PRESUPUESTO	18.000.000.-
	CONTRATACIÓN MONITOR ACT. FÍSICA ADULTOS MAYORES	
215-21-04-004	Honorarios	3.000.000.-
	PRESUPUESTO	3.000.000.-
	COMEDOR SOCIAL	
215-21-04-004	Honorarios Manipuladora	1.500.000.-
215-22-01-001	Alimentación	6.600.000.-
215-22-05-003	Servicios Básicos	180.000.-
215-29-04	Equipamiento	450.000.-
	PRESUPUESTO	8.730.000.-
	ACTIVIDAD RECREATIVA MUJERES TALLERES LABORALES	
215-22-08-011	Servicios de Producción	2.285.000.-
	PRESUPUESTO	2.285.000.-
	APOYO TRABAJO ADMINISTRATIVO QUILLECO	
215-21-04-004	Honorarios	3.000.000.-
	PRESUPUESTO	3.000.000.-
	ATENCIÓN DIARIA DE PÚBLICO	
215-22-01-001	Alimentación	200.000.-
215-22-04-999	Material Fungible	50.000.-
	PRESUPUESTO	250.000.-
	ATENCIÓN DE PÚBLICO EN PAGOS DE SUBSIDIOS ISP MENSUAL	
215-22-01-001	Alimentación	200.000.-
215-22-04-999	Material Fungible	150.000.-
	PRESUPUESTO	350.000.-
	REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	
215-21-04-004	Honorarios	3.000.000.-
	PRESUPUESTO	3.000.000.-
	APOYO TRABAJO ADMINISTRATIVO U.D.A.S.	
215-21-04-004	Honorarios	3.000.000.-
	PRESUPUESTO	3.000.000.-



	OMIL	
215-21-04-004	Honorarios	2.400.000.-
	PRESUPUESTO	2.400.000.-
	TOTAL PROGRAMAS SOCIALES	47.755.000.-

ASISTENCIA SOCIAL

ITEM PRESUPUESTARIO	DETALLE	MONTO EN \$
215-24-04-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	35.000.000.
	Compra de bonos y exámenes especialistas médicos	
	Medicamentos	
	Exámenes	
	Habitabilidad	
	Planchas de Zinc	
	Forro interior	
	Frazadas	
	Sábanas	
	Colchones	
	Camas	
	Cemento	
	Ventanas	
	Filtro	
	Material de construcción menor	
	Apoyo implementación escolar	
	Zapatos	
	Aporte funerario	
	Copago de servicios funerarios	
	Copago de servicios básicos	
	Consumos básicos necesidad manifiesta	
	Apoyo a la discapacidad ayudas técnicas	
	Adquisición de insumos técnicos para discapacitados	
	Adquisición de pañales adulto y niño	
	Copago pasajes por carencia socioeconómica	
	Devolución pasajes	
	Becas municipales educación superior y secundaria	
	Asignación municipal para estudiantes	17.000.000.-
	TOTAL ASISTENCIA SOCIAL	52.000.000.-

En segundo término se somete análisis la propuesta del presupuesto de gastos para el ÁREA DE GESTIÓN Nº 5 PROGRAMAS RECREACIONALES

ITEM PRESUPUESTARIO	DETALLE	MONTO EN \$
	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
215-21-04-004	Honorarios	3.999.996.-
	PRESUPUESTO	3.999.996.-
	MANTANCIÓN RECINTOS DEPORTIVOS	
215-21-04-004	Honorarios	3.266.664.-
	PRESUPUESTO	3.266.664.-
	CAMPEONATOS DEPORTIVOS	
215-24-01-008	Premios (trofeos y medallas)	1.300.000.-
215-22-08-999	Movilización	300.000.-
215-22-01-001	Alimentación	900.000.-
215-22-02-002	Implementación Deportiva	500.000.-
	PRESUPUESTO	3.000.000.-
	CAMPEONATO FÚTBOL QUILLECO	
215-24-01-008	Premios (trofeos y medallas)	1.399.200.-
215-22-01-001	Alimentación	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	2.399.000.-



	CAPACITACIÓN DEPORTISTAS	
215-22-11-002	Capacitación	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	1.000.000.-
	TOTAL PROGRAMAS RECREACIONALES	13.665.860.-

Terminada la exposición se propone que mediante una modificación presupuestaria los recursos de alimentación (\$ 1.000.000.-) del programa CAMPEONATO FÚTBOL QUILLECO se destinen a implementación deportiva, **moción que es aprobada por unanimidad.**

Finalmente, se somete análisis la propuesta del presupuesto de gastos para el ÁREA DE GESTIÓN Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES la cual se expresa en la siguiente tabla:

ITEM PRESUPUESTARIO	DETALLE	MONTO EN \$
	CANTERAS EN HOMENAJE A O`HIGGINS	
215-22-08-011	Servicios de producción	3.200.000.-
	PRESUPUESTO	3.200.000.-
	TRILLA A YEGUA SUELTA	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	1.000.000.-
	ANIVERSARIO VILLA LAS FLORES	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	1.000.000.-
	ANIVERSARIO SAN LORENCITO	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	1.000.000.-
	FESTIVAL EL PALOMILLA	
215-22-08-011	Servicios de producción	6.000.000.-
	PRESUPUESTO	6.000.000.-
	DIA DEL NIÑO	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.200.000.-
	PRESUPUESTO	1.200.000.-
	DIA DE LA MUJER	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.500.000.-
	PRESUPUESTO	1.500.000.-
	SHOW ANIVERSARIO QUILLECO	
215-22-08-011	Servicios de producción	2.680.000.-
	PRESUPUESTO	2.680.000.-
	CUECA DEL ADULTO MAYOR	
215-22-08-011	Servicios de producción	2.150.000.-
	PRESUPUESTO	2.150.000.-
	DIA DEL ADULTO MAYOR	
215-22-08-011	Servicios de producción	2.000.000.-
	PRESUPUESTO	2.000.000.-
	FERIA ARTESANAL PRODUCTIVA CAÑICURA	
215-22-08-011	Servicios de producción	1.000.000.-
	PRESUPUESTO	1.000.000.-
	TOTAL PROGRAMAS CULTURALES	22.730.000.-



Finalizada la presentación se realiza una ronda de intervenciones concluyendo y adoptando los siguientes compromisos:

- Debido que el Festival El Palomilla no será posible realizar el año 2014, por no haber sido aprobado el proyecto presentado al Gobierno Regional, se decide destinar los recursos

provisionados para dicho evento \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos) a la realización de una Feria Ovina.

- b) Cambiar la modalidad de contratar una sola productora para ejecutar los programas culturales, el año 2014 se licitará cada programa y de ser necesario se realizará la modificación presupuestaria correspondiente.
- c) Proveer los recursos a través de una modificación presupuestaria para la adquisición de un equipo de amplificación que permita evitar la contratación del servicio en la gran mayoría de las actividades, ceremonias y actos públicos que se realicen en el futuro.

Terminada las intervenciones el Concejo Municipal, por unanimidad, acuerda aprobar en general el presupuesto presentado por DIDECO para el año 2014, con las observaciones y compromisos adoptados en el análisis del mismo.

Acuerdo N° 132/2013

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:15 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL